

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud
Unidad Interna de Protección Civil

15 AGO 2016 1:58 PM

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

Ciudad de México, a 15 de agosto 2016

Ref.: 5302/129/2016

C.P. Luis Márquez Plaza
Subdirector de Recursos Financieros
PRESENTE.

ACUSE

Por medio de la presente, solicito a usted suficiencia presupuestal con cargo a la partida 33104, para la elaboración del Programa Interno de Protección Civil del HIMFG debido al cambio de normatividad y dictaminación vigente quien solicita que el documento sea elabora por un tercer acreditado nivel 5 con especialidad de hospitales, por un monto de \$301,600.00 (trescientos un mil seiscientos pesos 00/100M.N.) Incluye I.V.A.

Lo anterior fue autorizado por el C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco, Director de Administración.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Vo. Bo.

Arq. Jaime Rodríguez Martínez

Firma en Ausencia del

Ing. Arturo Legaspe Rosas
Jefe de la Unidad Interna de
Protección Civil

Ing. J. César Argumosa Zarate
Subdirector de Mantenimiento
De conformidad con el Artículo No. 86
Del estatuto orgánico del HIMFG.

C.c.p.

ALR/dgrp

C.p. Carlos R. Plascencia Pacheco, Director de Administración del HIMFG, Presente
Ing. J. César Argumosa Zarate, Subdirector de Mantenimiento, Presente



FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

15 AGO 2016

Subdirección de Mantenimiento

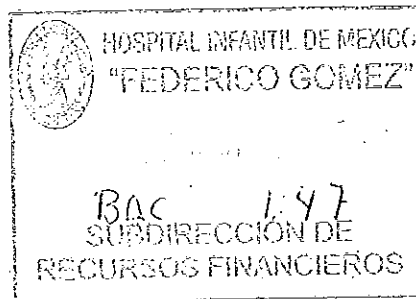
Recibió:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM

Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.

Conn. 52 28 99 17 ext. 9050

www.himfg.edu.mx





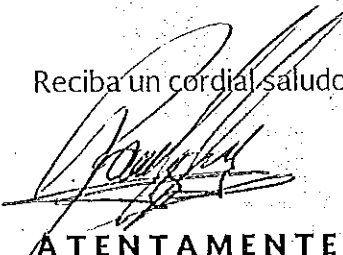
Ciudad de México, a 16 de agosto del 2016
5430/718/2016

Ing. Arturo Legaspe Rosas
Jefe de la Unidad Interna de Protección Civil
Presente.

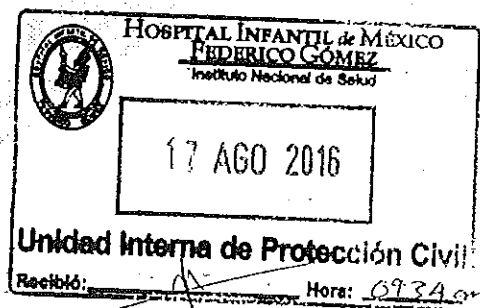
En respuesta a su oficio 5302/129/2016, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$301,600.00** (trescientos un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., para la elaboración del programa interno de protección civil de HIMFG debido al cambio de normatividad quien solicita que el documento se elabore por un tercer acreditado nivel cinco con especialidad de hospitales; correspondiente a la partida **33104**.

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2016, por lo que en caso de no utilizar estos recursos y presentar contrato en los siguientes 30 días naturales a partir de su recepción, esta será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.


ATENTAMENTE

Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto



C.c.p C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración. Presente.
Ing. César Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento. Presente.

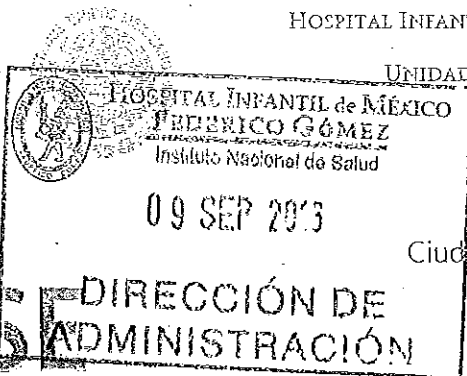
RAA/RAU/MIA



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL



Ciudad de México, a 9 de septiembre del 2016

5302/147/2016

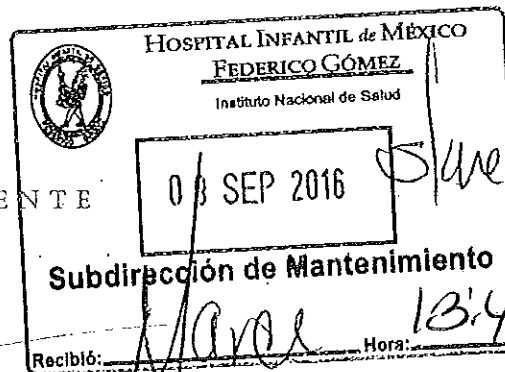
RAUL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS.
P R E S E N T E

En alcance al oficio 5430/718/2016, donde se informa que si existe recurso para la elaboración del Programa Interno de Protección Civil con cargo a la partida 33104, le solicito de la manera más atenta una prórroga de la suficiencia presupuestal, derivado que fue una adjudicación directa en este momento se están llevando a cabo algunos ajustes en la justificación y anexo técnico.

Quedo en espera de su respuesta y en su caso de los comentarios e indicaciones, que considere necesarios, a fin de continuar con las gestiones administrativas.

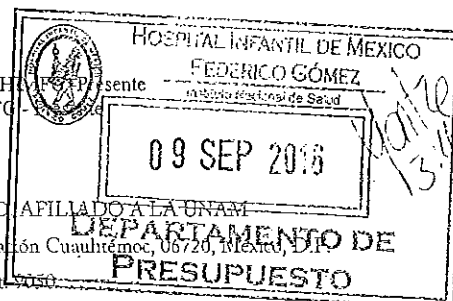
Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. ARTURO LEGASPE ROSAS
JEFE DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

C.c.p. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración del HIMFG
Ing. J. César Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento del HIMFG
ALR*dgp.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.

Conn. 52 28 99 17 ext. 7050

www.himfg.edu.mx



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



Ciudad de México, a 14 de septiembre del 2016
5430/833/2016

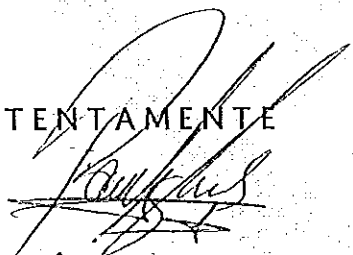
Ing. Arturo Legaspe Rosas
Jefe de la Unidad Interna de Protección Civil
P r e s e n t e.

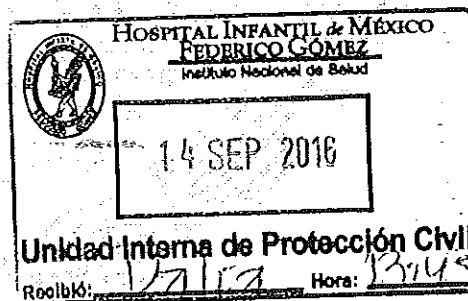
En respuesta a su oficio 5302/147/2016, en el que solicita la ampliación de vigencia a la suficiencia autorizada con oficio No 5430/718/2016, para elaboración del programa interno de protección civil con cargo a la partida 33104, ya que se están llevando ajustes en la justificación y anexo técnico.

Al respecto, le informo que **SI** se autoriza la ampliación de la vigencia antes mencionada hasta el 16 de octubre del año en curso y en caso de no presentar contrato en los siguientes 30 días naturales a partir de su recepción, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto



C.c.p - C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración. Presente.
Ing. J. César Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento. Presente.

RAA/Mrsa/ MAg*



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Cól. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Comm. 52 28 99 17 ext. 2485 y 9027
www.himfg.edu.mx